



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 054/2015

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 222-DTH-UTMACH, de fecha 02 de febrero de 2015, el Ab. Gabriel Orellana Izurieta, Director de Talento Humano, solicita que con la finalidad de atender el requerimiento del Ministerio del Trabajo, respecto a la calificación de los señores Vicente Noé Aguilar Dávila, Carlos Oswaldo Bustamante Castillo, Edgar Fausto Peñafiel Trujillo y Sergio Humberto Salinas León, solicita al H. Consejo Universitario, la aprobación de la descripción de los Perfiles de los siguientes puestos: Auxiliar de Bodega, Auxiliar de Mantenimiento, Operador de Equipos de Monitoreo, Operador de Fotocopiadora.

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- *Acoger la solicitud de la Dirección de Talento Humano, y aprobar los perfiles de los puestos, cuyo detalle forma parte de la presente resolución y corresponden a:*

- **Auxiliar de Bodega**
- **Auxiliar de Mantenimiento**
- **Operador de Equipos de Monitoreo**
- **Operador de Fotocopiadora**

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 5 de febrero de 2015.

Machala 9 de febrero de 2015


Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
Secretaria General de la UTMACH